

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37493 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0242/2024, con destino a riego y otros usos agrarios en el término municipal de La Pedraja de Portillo (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Hoyo de la Marquesa" (G23897721) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de La Pedraja de Portillo (Valladolid), por un volumen máximo anual de 41.479 m³, un caudal máximo instantáneo de 11,38 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,705 l/s, con destino a riego y otros usos agrarios, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de octubre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Román Herrero Calle con referencia PRVA111018.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Hoyo de la Marquesa" (G23897721)

Tipo de uso: Riego de 8 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 17,3223 ha y otros usos agrarios (nave agrícola)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 41.479

Volumen máximo mensual (m³): 12.346,46

Caudal máximo instantáneo (l/s): 11,38

Caudal medio equivalente (l/s): 2,705

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400045 – Los Arenales – Tierra de Pinares.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 14 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250047170-1